



GRUPO  
CORPORATIVO  
**FORTUNASA**

Quito, abril 29 del 2013

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
GRUPO CORPORATIVO FORTUNASA S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de COMISARIO, elevo a su conocimiento el presente informe de las labores a mi encomendadas por el ejercicio 2.012.

He revisado los Libros Sociales de la empresa , y en mi opinión cumplen con las disposiciones legales.

Revisados los Libros Contables y confrontados con los Libros Sociales, en mi opinión se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales.

Los registros contables han sido asentados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF'S) y procedimientos de Contabilidad de General Aceptación.

Los resultados económicos obtenidos en el periodo, son el reflejo de la gestión empresarial.

Atentamente,

  
José Ricardo Castellanos  
COMISARIO